

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Miércoles 13 de Septiembre de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.404

Informaciones sensacionales

EL RELOJ DE LA FEDERACIÓN

Ayer, martes, celebró sesión ordinaria el Consejo de la Federación Católica Agraria de la provincia, y entre los acuerdos tomados, todos importantes, figura el siguiente: «adquirir, pagándole al contado, un reloj para nuestras oficinas».

¿Que por qué compramos un reloj pagándole al contado...? La respuesta es obvia; porque necesitamos saber no sólo el día sino también la hora y minutos en que ha de declararse la quiebra de la Federación. Y le tomamos al contado para que en la hora fatal haya un acreedor menos: el relojero.

Porque según los auspicios lanzados sobre nosotros en una ya larga y penosa campaña, esa hora de la tremenda agonía está muy próxima. Cumples, pues, a nuestro deber informar detalladamente a todos aquellos a quienes de algún modo interesa nuestra vida, y para ello nos proponemos escribir una serie de artículos que publicaremos bajo el título de «Informaciones sensacionales», porque seguros estamos de que han de producir ellos sorpresa a tirios y a troyanos.

No se nos oculta que la campaña de ocho meses, que hemos venido padeciendo a ciencia y paciencia, ha repercutido en toda la provincia y ha producido inquietud en nuestras entidades federadas. Sabíamos bien que el efecto de la tal campaña no podía ser favorable; pero quisimos callar, porque creímos prudente el silencio, hasta que pudiéramos dar a conocer con pelos y señales nuestra situación económica y justificar nuestra actuación social.

Hoy, después de una labor inmensa, todo está en orden y ha sonado en nuestro reloj la hora de hablar claro.

Y claro hablaremos, para desen-

mascarar a los pérfidos detractores, para tranquilizar a los amantes de nuestra Obra y para aleccionar a esa gran masa que forma el núcleo de aquellos cuyo número, al decir de la Escritura, es infinito.

A unos y otros rogamos que lean con atención. Y si en nuestras afirmaciones pudiera caberles alguna duda, no poco les agradeceríamos que procurasen aclararla, para lo cual estamos siempre a su disposición. Lo que importa es que se conozca la Obra, que es de todos, que a todos interesa y puede beneficiar a todos. Además, hora es ya de que sepamos quiénes son nuestros amigos y quiénes no lo son, necesitamos vivir en un ambiente despejado y limpio, libre de nebulosidades que no hemos creado nosotros, sino que proceden de la polvareda levantada en el camino por los que quieren cegarnos e interrumpir nuestra marcha.

Trabajo les ha de costar; porque ni estamos dispuestos a tolerar el polvo, ni nos faltan, gracias a Dios, energías para caminar adelante.

Alejandro NAGERA
Presidente de la Federación C. A.

Venta de uva

En los viñedos americanos de don Eduardo Junco, sitios en campo de esta ciudad, se vende de buenas clases, en pequeñas y grandes partidas, para la plaza y para la elaboración de vino. Informes, calle Mayor, n.º 35, Palencia.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de ISABEZ
Mayor pral. 35 - Teléfono 112, PALENCIA

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

El problema de Marruecos

Según el órgano oficioso del Gobierno el criterio y el programa del señor Sánchez Guerra, puede sintetizarse en las conclusiones siguientes:

Primera. Marruecos es esencial a la vida de España.

Segunda. La acción de las armas debe ser auxiliar de la política solamente.

Tercera. Hay comarcas en que puede y debe implantarse el protectorado.

Cuarta. La implantación del protectorado, y no la ocupación militar de la zona, es el fin esencial de nuestra acción.

Quinta. El protectorado ha de implantarse con la asistencia y concurso de moros amigos y prestigiosos, y la acción política ha de encaminarse a poder contar con esas asistencias.

Sexta. El Protectorado es organización social, jurídica, económica, financiera, debiendo aspirarse a que todas ellas se formen dejando a los moros vivir su vida, tutelados por nuestra cultura y sometidos por nuestra superioridad.

Está bien. Pero todo eso, como decía el otro, es... «poesía».

La acción civil que supone el Protectorado puede desenvolverse y convertirse en auxiliar suyo: la de las armas, en territorios donde el ánimo de sus moradores está ganado por el sosiego, y por la paz, pero donde sucede lo contrario, ¿cómo va a ser posible?

La protección y la tutela no pueden rezar con los rebeldes y con los insubmisos, y a los leales y sometidos

hay que protegerlos y defenderlos contra los posibles o reales agresiones de aquellos. Y ¿cómo se les puede proteger y defender? Sólo con las armas, sólo con la fuerza. Pero ¿no ocurre eso aquí mismo? ¿Cómo se defiende, por ejemplo, a Lerroux. Pues siguiéndole a todas partes la policía armada.

Todas las cosas que se hacen a medias, son peores que las que se hacen a enteras: una media acción militar o una media acción civil, son peores que la acción militar o la acción civil completas. Y la razón es que aquellas tienen los inconvenientes de éstas y ninguna de sus ventajas.

Lo primero que tiene que hacer España es dar la sensación clara, distinta y gallarda de su superioridad. Y en el Rif y en todas partes el superior el que vence o el que puede y sabe meter en cintura a quienes se le rebelan. Y el superior y el más fuerte, tutela y protege. ¿Cómo se concibe que protejamos ni tutelamos a los que hasta ahora, siquiera en la apariencia resultan más fuertes que nosotros, sin que previamente y por modo que no consienta la duda los saquemos de su error?

Tampoco es fórmula la de que los moros «vivan su vida». Para que continuaran viviéndola, no se metió Europa en Marruecos. Eso es hacer frases más o menos cursis, pero no es decir cosa alguna que deje de hallarse a mil leguas de la realidad. Para que no vivieran los moros su vida se rompió el «statu quo» marroquí. ¿A qué engañarnos?

Miguel PEÑAFLORES

CUESTIONES INTERNACIONALES

Yanquilandia y Cuba

Cuba quedó en libertad cuando la isla se perdió para los españoles. El Tío Sam se sintió generoso. Quijó mostrar ante el mundo que no estaba en su intención crear imperios. El Tío Sam no quería eso. Quería civilizar, quería redimir. Los pueblos pequeños se sintieron fuertes; creyeron ver en el hecho de la concesión de la libertad cubana, que había llegado el momento feliz de ser independientes. Se aplaudió el acto de los gobernantes de Washington, y aquellos aplausos sirvieron a la vez para condenar a España, que había seguido política tan distinta en sus colonias. No se vio entonces la intención de los yanquis. La prensa de España, olvidando el daño que se nos había hecho en nuestros intereses, apuntó entonces la idea de Albión; Francia, Portugal, Alemania y Holanda debían seguir el ejemplo de Norteamérica. Era una idea, que antes de la lucha hispano-yanqui fuera una utopía. Era una idea utópica también después de la concesión de la libertad a los cubanos.

Aquella libertad no era real. Reservábase Yanquilandia un derecho. Aquel derecho era una puerta falsa para burlar las leyes (que ella escribía), cuando así conviniera. Quedó el Tío Sam con el derecho de tutela sobre el nuevo Estado. Era una ficción aquella libertad.

Cuba no podía extralimitarse en las funciones que le señalaron. Y hoy, después de 24 años de libertad, Cuba no puede vivir sin el «placet» norteamericano. A la Perla de las Antillas envía Washington militares y marinos para desempeñar cargos civiles a cargo, como es natural, del presupuesto del Gobierno de la Habana. No se puede dar un paso en el campo de las finanzas sin la intervención yanqui; los gobernantes cubanos están subordinados a los intereses de los financieros de Norte América.

Ya no se maldice a España. La hija ingrata reconoce ahora las virtudes de su madre. Nunca estará

Cuba mejor que cuando fué española, a pesar del poco tacto y del des-gobierno de los que dirigieron los destinos de la metrópoli bajo el régimen iniciado con las Cortes gaditanas.

Cuba añora los tiempos pasados. Hay en la isla mucho del espíritu de la raza hispana. Empieza a odiarse a los norteamericanos. Hay síntomas de futuros movimientos revolucionarios. La idea de la verdadera emancipación se extiende y alcanza ya a las inteligencias. Los de arriba no pueden soportar que los yanquis intervengan en los asuntos públicos. Los de abajo no toleran, no quieren tolerar que el Gobierno americano obre en la isla según su voluntad.

Así las cosas, hay quien teme que las lecciones del pasado sean aplicadas al futuro. Señálase el camino de Irlanda. Nosotros comprendemos las razones que asisten a nuestros hermanos para adoptar una actitud frente a los que les tienen aherrojados y sujetos a sus caprichos.

El tiempo ha desengañado a los antillanos y esta es la hora de las amarguras. Hora triste será la que sirva de comienzo para manifestar públicamente los odios reconcentrados en las almas de los que, al desprenderse de los brazos de su madre España para seguir a los enemigos de la raza, quieran romper los lazos que les atan al carro yanqui. Por que la soberbia sajona se desatará y los rayos de su cólera descargarán sobre los que ya empiecen a llamarse la Irlanda de América.

¿Qué haremos los españoles entonces?

¿Defenderemos a nuestros hermanos? ¿Los defenderán los millones de hombres de la raza hispana que viven sobre el suelo americano?

¡Vean nuestros políticos lo conveniente que hubiera sido trabajar para conseguir la Federación de todos los países hispano-americanos con España!

Claro ABANADES

Contra el analfabetismo

Real orden de Instrucción

La «Gaceta» publica un extenso decreto del ministerio de Instrucción creando en el mismo una Comisión central que propondrá y aplique los medios de combatir el analfabetismo, vigilar la asistencia de los niños analfabetos a las Escuelas nacionales, velar por los analfabetos y hacer cumplir la ley de Enseñanza obligatoria de 23 de Junio de 1909.

Constituirán la Comisión central: el director general de Primera enseñanza, como presidente; vocales: un senador, un diputado, un consejero de Instrucción pública, el inspector general de Primera enseñanza, un sacerdote designado a propuesta del Obispo de Madrid-Alcalá, un funcionario del Museo Pedagógico Nacional, un jefe de sección del Instituto de Reformas Sociales, un jefe de sección del ministerio y un maestro o maestra nacionales, y como secretario, un inspector profesional de Primera enseñanza.

La Comisión podrá designar Comités ejecutivos en las capitales de provincias, utilizando todos aquellos elementos, oficiales o no, que se signifiquen por su amor a la cultura patria.

Los Comités podrán proponer a la Comisión la designación de colaboradores en los pueblos que sean cabeza de partido judicial, y además en todos aquellos que se crea conveniente.

Habrán escuelas diurnas permanen-

tes, diurnas especiales, diurnas de temporada o ambulantes, diurnas en períodos de vacaciones, diurnas en días festivos, escuelas especiales en las fábricas y talleres, en los cuarteles, en los buques; se organizarán colonias especiales de analfabetos, escuelas nocturnas para adultos, bibliotecas circulantes, mutualidades escolares, campos agrícolas, etc., etc.

El decreto trata de la remuneración a los maestros y de los locales en que se han de dar estas enseñanzas, del censo escolar y de la publicidad a que se han de someter la acción y los trabajos.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

La Exaltación de la Santa Cruz, y San Crescencio.

CULTOS

La novena del Rosario

Promete revestir gran solemnidad la novena que la Asociación del Rosario establecida en el templo conventual de San Pablo, dedicará este año a su excelsa Patrona.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Fr. Enrique Ron, de la residencia de esta capital.

El día de la festividad de la Santísima Virgen se celebrará la tradicional procesión.

En las Siervas de María

Con el esplendor acostumbrado se viene celebrando en la capilla de las religiosas Siervas de María, el novenario en honor de Nuestra Señora, bajo la advocación de Salud de los Enfermos, predicando todos los días los PP. de la Compañía de Jesús.

TEMA DE ACTUALIDAD

Una grave reforma social en marcha

La reforma social que expuse y defendí en mi discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas está siendo discutida, cernida por toda clase de tamices, aplaudida con entusiasmos fervorosos, combatida por otros como revolucionaria y alocada. Para tranquilizar a estos últimos, y sin perjuicio de probar a su tiempo, la inconsistencia de los razonamientos con que me combaten, hago hoy estas consideraciones.

Toda la reforma, no obstante su radicalismo aparente, se reduce, a una fórmula práctica para convertir en realidad una de las normas sabias sugeridas por León XIII en su Enciclica «Rerum Novarum» con el fin de restablecer el reinado de la justicia y de la paz en el mundo.

León XIII había dicho: «Aumentado cuanto sea posible el número de propietarios». Era un consejo magnífico, y parece que los católicos tenemos el deber no sólo de aplaudirlo sino también el de acatarlo y convertirlo en hechos, pero ¿cómo? Eso me pregunté yo y el resultado de mis reflexiones y lecturas es lo que llevé a ese discurso tan discutido.

El Papa pedía que se aumentara el número de propietarios pero en ninguna parte dice que, se haga eso a costa exclusivamente de los actuales propietarios de la tierra; él habla de propietarios en general, lo mismo de la tierra que del comercio o de la industria. No creo que en nombre de la moral cristiana se pueda combatir el derecho del Estado a expropiar tierras por motivo de bien común o utilidad social y pienso yo que el mismo derecho tiene para expropiar con esos fines propiedad privada, industrial o mercantil.

Y si lo primero lo aconsejaba el Papa y lo segundo era lícito y todo era prenda de justicia y de paz, no había que resolver más que un problema de posibilidad. ¿Era posible convertir en propietarios rurales a muchos que ahora no tienen más que el salario cuando lo ganan? ¿Era posible convertir en propietarios de grandes empresas industriales o mercantiles a muchos que ahora sólo son asalariados descontentos, víctimas de opresión o presa de envidias?

Yo decía que sí; que para aumentar el número de los propietarios de la tierra no había más que contener la concentración de ésta, facilitar los patrimonios familiares, crear la democracia rural donde no existiera y utilizar con ese fin, en último recurso y mediante indemnización, la expropiación de las tierras que en ese trabajo señalo. No creo que eso sea excesivamente revolucionario.

Añadía que no era mucho más difícil aumentar el número de propietarios en la gran industria, que es donde está el foco principal de la espantable perturbación que tiene el mundo en zozobra constante. Una gran empresa es el Banco de España y yo conozco familias modestas que son propietarias de esa empresa. Para que los obreros lleguen a ser copropietarios de la empresa en que trabajan bastaba que tuvieran acciones de ella y en mi estudio exponía el procedimiento de que llegaran a tenerlas, lentamente pero seguramente y sin sacrificar un céntimo de su jornal.

En sustancia ese procedimiento se reduce a crear en las empresas junto a las acciones adquiridas con un capital acciones adquiridas con el trabajo. Aun siendo como es punto a discutir, parecíame demasiado fuerte el que desde el primer día a título gratuito se diera a los obreros de una empresa manuales e intelectuales, acciones de trabajo; a mi juicio esas acciones se entregarían a los que llevarán trabajando en ella un tiempo que se determinaría en los contratos y además los obreros habrían de

comprarlas como los capitalistas y por motivos que se dejan fácilmente adivinar no podrían enajenarlas en ningún caso sino a obreros de la empresa o a la empresa misma.

Tampoco esto parece enormemente atrabilario y disolvente, sobre todo si como a mí me parecía probar eso podía dar por resultado el que los obreros como copropietarios de la empresa barrieran la ola de pobreza que está arruinando a la industria y sintiéndose, como en realidad lo serían, copatronos acabarían o atenuar esa lucha fratricida y enloquecedora que tiene en choque trágico perpetuo a obreros y patronos.

Todavía tomaba mi reforma matriz más acentuada de timidez—a juicio de prudencia—con las limitaciones y cautelas por mi recomendadas. Era preciso ser posibilista y aplicar la reforma pausadamente, en una discreta evolución, no al momento sino con aviso previo de años y no en todas las industrias a la vez sino primero en las grandes, organizadas por acciones, y en aquellas que por la intervención del Poder Público en ellas, deben tener una visible ejemplaridad de justicia y de pacificación social. Y todo respetando los actuales contratos y los compromisos adquiridos, no exponiendo las industrias nacionales a temerarias concurrencias y procurando cambiar antes la mentalidad de patronos y obreros convencidos de que les conviene tanto como a la colectividad nacional.

Severiano AZNAR

Provisión de Registros de la Propiedad

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia sobre la provisión de Registros de la Propiedad, cuyo anuncio se publicó el 15 del pasado mes de Agosto.

Ello tiene por objeto aclarar la validez de las instancias depositadas por los concursantes y que han llegado fuera del plazo señalado por las dificultades habidas en las comunicaciones postales durante todo el mes de Agosto.

Su Majestad el Rey se ha servido resolver:

Primero. Que se publique en la «Gaceta» la relación de los registradores cuyas solicitudes se han recibido ya en esa Dirección general.

Segundo. Que se admita en su día la de todos los demás registradores que, dentro de los diez días siguientes al en que aparezca aquella relación en la «Gaceta» acrediten haber presentado solicitud para este concurso en alguna administración de Correos con tiempo suficiente para llegar a esa Dirección dentro del plazo de la convocatoria.

En la «Gaceta» de hoy se inserta la relación de los registradores cuyas instancias han llegado con tiempo oportuno y no necesitan justificar el envío.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Cecilio Ramos Saestre, viudo, de 76 años, Asilo; Eloísa Pérez Palomo, de 5 meses, Monjas; Santos Valbuena García, soltero, de 45 años, Hospital; Pilar Sacristán Calvo, de 11 meses, Mayor Antigua, 142; Casilda Echevarría Marañón, viuda, de 80 años, C. de Astudillo.

Nacimiento.—Atilano Laurciro Benito, hijo de Agustín y Andrea, San Bernardo, 9.

Guesta Ceinos MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral. 94, 2.ª izquierda

Compra de fincas rústicas

La Federación Católica-Agraria de Palencia, desea adquirir para sus Sindicatos, fincas rústicas de gran extensión, sitas en esta provincia, cuya superficie no sea inferior a cien hectáreas, las que se distribuirán por parcelas entre los socios de las Entidades federadas.—PAGO AL CONTADO.

Las proposiciones se dirigirán por escrito al Presidente de dicha Federación.

UN MAL TERRIBLE

LOS ESTRAGOS DE LA TUBERCULOSIS

En nuestro número del lunes próximo pasado publicamos una estadística relacionada con la mortalidad en Palencia durante el mes de Agosto del corriente año de 1922.

Según los datos suministrados a esta redacción por el culto y celoso inspector provincial de Sanidad, siete convecinos rindieron tributo a la muerte, víctimas de la terrible dolencia tuberculosa. Y todos los meses, y todos los años, la estadística nos ofrece igual o parecida alarmante proporción.

Que estos hechos dolorosos constituyen un problema de higiene, no cabe la menor duda, y que se impone la iniciación de una lucha para aminorar los tristísimos efectos de la tuberculosis, también es verdad.

Desde luego, mucho puede hacerse en Palencia para reducir el número de defunciones ocasionadas por la terrible enfermedad que nos ocupa.

La higienización de la vivienda, sería, en nuestro modesto juicio, un paso decidido en pro de la amoralización del mal.

En algunos barrios de la ciudad existen casas habitadas por numerosas familias y cuyos edificios carecen no sólo de higiene sino también de luz y ventilación. Pregúntemelo a los curas párrocos, a los médicos y a las Conferencias de San Vicente, y ellos nos describirán hacimientos que constituyen ataques a la salud pública, ambientes de miseria donde pelagra la vida de los moradores y otros cuadros donde la higiene moral y material sufre grave quebranto.

En condiciones tales, es indudable que la plaga de la tuberculosis tiene necesariamente que extenderse y los vecinos atacados en principio por e terrible mal, lejos de encontrar elementos de defensa para contener los avances de la enfermedad, son destrozados vertiginosamente y arrastrados con ímpetu al sepulcro.

Es, pues, de absoluta necesidad, dotar a todas las viviendas de condiciones de higiene e impedir a todo trance los hacimientos de familias, sin luz, sin aire, sin ningún elemento indispensable para la salud.

La tuberculosis es una dolencia de carácter contagioso. En las familias de humilde condición social, no hay

posibilidad de aislar una persona que sufre la tisis de los demás miembros, y así sucede con frecuencia, que el mal se extiende de unos a otros seres, especialmente a los de constitución más débil.

Con esto queremos decir que Palencia está necesitada de un Dispensario y de un Sanatorio Antituberculosos y que es preciso afrontar esta carencia de medios defensivos y curativos si aspiramos a reducir la alarmante mortalidad que produce la tisis.

Desgraciadamente, aun cuando mucho se ha escrito acerca del particular, nada se ha hecho en ese sentido, dándose el caso de que la Fiesta de la Flor, de carácter obligatorio y destinada a arbitrar recursos para combatir la tuberculosis, no se celebra en Palencia desde hace bastantes años, como si aquí no sufriendo las funestas consecuencias de la devastadora dolencia.

Y no hay que negar la labor realizada por el distinguido funcionario que está al frente de la Inspección provincial de Sanidad señor López de la Molina, ni sus escritos de divulgación, ni sus iniciativas en pro de la empresa, pero sus esfuerzos se han estrellado ante la indiferencia de la opinión pública y la falta de medios económicos para resolver el problema de verdadera importancia para el vecindario.

A pesar de tantas dificultades al parecer insuperables, creemos que por deberes de humanidad y por propia conveniencia, mucho pudiera hacerse en la lucha contra la tuberculosis, ya que Palencia, por sus condiciones de clima, por sus alimentos y por contar con un monte magnífico, posee medios de defensa que, puestos en práctica, harían cambiar las tristes estadísticas que comentamos.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia
Capital: 50 millones de pesetas
Cuentas corrientes abonando distintos intereses.
Caja de Ahorros pudiendo disponerse de los saldos a la vista.
Préstamos.—Descuentos.—Negociaciones.
Consultas sobre valores, gratis.
Ordenes de Bolsa: Compra-venta de valores del Estado y en general toda clase de operaciones de Banco.
Corresponsales en todos los países.
Oficinas: Palacio de Tordesillas (propiedad)

La acción social católica en Italia

Las organizaciones obreras. Beneficios que reportan. Las Cajas rurales. La Cooperativa Internacional. La Unión Popular

Cuando el señor Rucker Sotomayor habla de cuestiones sociales, a las que ha dedicado muchos años de estudio y de cuyos positivos resultados dan fe sus obras sobre estas materias, que le han dado fama de sociólogo en los centros de Europa y América que a tales asuntos dedican sus afanes, lo hace en forma entusiasta, advirtiéndose a las claras que la acción social le preocupa e interesa seria e intensamente.

Así ahora viene satisfechísimo de la gran obra que a este respecto realizan los católicos de Italia.

—Existen tres grandes organizaciones obreras—nos dice—, que son: la Confederación italiana de Trabajadores, la Confederación de Mutualidades y seguros y la Confederación Cooperativa italiana.

Hasta el mes de Julio, fecha en que visité las oficinas de la primera de las Confederaciones citadas, tenían inscritos más de 1.300.000 socios, incluyendo en este número a los pequeños industriales y campesinos que tienen cabida en tal entidad.

La Confederación italiana de Trabajadores se halla hoy extendida por toda la nación, dividida en Federaciones, y éstas a su vez, en Centros. Su objeto es defender al obrero en todos sus derechos sin olvidar de recordarle sus deberes; tienen cajas de previsión para casos de paro forzoso y de huelgas, y también han creado unos círculos de estudios, en donde los trabajadores se perfeccionan en sus respectivos oficios.

La Confederación de Mutualidades y seguros, cuyo fin es benéfico, socorre a los afiliados en sus enfermedades, pasándoles un subsidio diario, les costea hospitalización y tiene establecida una Bolsa de trabajo para dar ocupación a los que se quedan sin ella, así como ha creado socorros a la invalidez.

Por último, la Confederación Cooperativa italiana se subdivide en los cinco grupos siguientes: Cooperativa de producción, de consumo, de créditos y cajas rurales y la bancaria. Esta manejó el pasado año 80 millones de liras.

El resultado de las Confederaciones a que nos referimos, nos explica el señor Rucker que ha sido de positivos beneficios, pues han abaratado la vida de manera muy sensible.

El secretario de la Confederación de Cooperativas, señor Cortis, tiene el proyecto de constituir una Cooperativa internacional, que seguramente habría de redundar en beneficio de la clase obrera de los países que se confederaran.

—Por cierto—agregó el señor Rucker—que al relatarle yo la hermosa y bienhechora labor de la Confederación Católica Nacional Agraria de España, me dijo que estaban quejosos de ella, porque no habían contestado a la citación que la hicieron para figurar en la asamblea de Smsbruck (Tirol), a la que asistieron representantes de numerosas potencias, sin que en ella figurara España.

Aún nos habla nuestro ilustre amigo de las Cajas rurales, en las que no sólo se protege a los pequeños propietarios agrícolas, sino también a los modestos industriales.

El primero y más eficaz resultado de estas cajas es el haber concluido con la usura, que ha llegado a cobrar el 800 por 100. Ocioso será decir que la acción católica de las ca-

jas rurales ha obtenido el doble fin de salvar materialmente a los agricultores e industriales, de las garras de la usura, y el de atraer voluntades en forma decidida a la causa cristiana.

Ha sido tal el éxito de las cajas, que los elementos neutros, a iniciativa de Ludatfi, han creado otras cajas apellidadas neutras, que persiguen los mismos fines que las rurales.

Otra de las instituciones que existen en Italia, y a la que se deben cuantiosos bienes, es la llamada Unión Popular, que moldeada en el «volksverein» alemán, contribuye a uniformar el criterio público sobre las cuestiones del día.

Lleva ya realizadas, con completo triunfo, activas campañas contra la blasfemia, el divorcio, la pornografía y el laicismo.

Estas campañas consisten en mítines y conferencias simultáneas en la mayor parte de las poblaciones italianas, al par que se reparten profusamente folletos y escritos al fin que se busca, en forma que alcance la mayor divulgación.

En nuestro próximo artículo, y por no hacer éste excesivamente largo, nos ocuparemos de las instituciones femeninas y estudiantiles, dando por concluido el estudio breve que hemos hecho del estado político y social de Italia.

José Gutiérrez RAVE

DE PRISIONES

Los aspirantes del Cuerpo

Suscrito por 200 aspirantes a oficiales del Cuerpo de Prisiones se ha presentado una instancia al director general, señor García Durán, solicitando ampliación de plazas en la convocatoria que actualmente se celebra.

Fundan los peticionarios su solicitud, entre otras razones, en la gran necesidad de personal apto en la carrera penitenciaria, lamentando que existiendo más de cien vacantes solamente se saquen 40 a oposiciones, dándose el caso de hallarse estas vacantes desempeñadas por personal interino y, por tanto, carente de aquella aptitud a que los peticionarios se refieren.

Una nutrida Comisión de firmantes, en representación de todos éstos, hizo personalmente entrega de la solicitud corroborando con razones verbales los fundamentos del documento presentado.



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé

Gran Vía Leyetana, 41, Barcelona

La asamblea hullera de Asturias

El tratado con Inglaterra y el carbón. Las conclusiones que se elevan al Gobierno.

(POR CORREO)

Oyiedo, 12

En la plaza de toros de Buenavista se celebró la asamblea regional, para protestar del tratado que se va a concertar entre España e Inglaterra, por estimarlo altamente perjudicial para la industria hullera asturiana.

Asistieron a la asamblea, aparte de las representaciones y fuerzas vivas de la capital, Diputación, Ayuntamientos y parlamentarios, numerosas comisiones de todos los pueblos de la provincia y representantes de patronos y obreros hulleros.

El comercio cerró las puertas durante la celebración de la asamblea y se paralizaron los trabajos en obras y talleres, para que revistiese el acto mayor importancia.

Entre los asistentes figuraron Melquiades Álvarez, Pedregal y Llana.

Este, que representaba al Sindicato Metalúrgico, antes de comenzar la reunión excitó a que se unieran todas las clases sociales, sin distinción de matices, con el fin de dar mayor sensación de fuerza ante el Gobierno para que así pudiera atender sus aspiraciones.

Presidió el acto don José María de Guisasaola y Pedregal, quien expuso el alcance y la finalidad del mismo.

Después hablaron el secretario de la Patronal y los señores Pedregal y Llana.

Al final se aprobaron las conclusiones sometidas a la asamblea, designándose un Comité ejecutivo, formado por las personalidades que componen la comisión organizadora con amplias facultades para adoptar las medidas necesarias en defensa de los intereses hulleros de la provincia, en el momento que lo estime oportuno.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera. Que el Gobierno no apruebe el proyecto de tratado con Inglaterra en la parte relativa a los carbones y aglomerados.

Segunda. Que de ser indispensable la aprobación de ese tratado, se rebajen a cuatro pesetas los derechos arancelarios para un millón de toneladas de carbón, y que se elimine la rebaja de nueve a siete cincuenta pesetas, establecida para los aglomerados.

Tercera. Que se prohíba la importación de toda cantidad que supere al millón de toneladas.

Cuarta. Que la introducción del millón de toneladas de carbón se verifique por docenas partes en los doce meses del año, con intervención de un Comité de productores y consumidores que se constituirá en el ministerio de Fomento, para regular el consumo de carbón.

Quinta. Que se restablezcan las tarifas especiales ferroviarias para el transporte de carbones.

Sexta. Que se prorrogue la concesión de primas al cabotaje.

Séptima. Que se adopten medidas encaminadas a que se consuma carbón nacional en todos los servicios de Estado.

Octava. Que, dándose cumplimiento al artículo 55 de la Constitución, se rectifique el Tratado con Inglaterra en el caso de que sea aprobado por el Gobierno.

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

Castilla y León

Los restos de un Infante
En virtud de gestiones del Arzobispo de Valladolid señor Gandasegui, activamente secundado por el diputado a Cortes señor Crespo de Lara, el Gobierno ha acordado el traslado al Monasterio de las Huelgas, donde recibirán cristiana sepultura, de los restos de un infante castellano, hallados últimamente en un arca del Museo Arqueológico de Valladolid.

Faltan aún detalles de la solemnidad que revestirá el acto, aunque suponemos será grande, por tratarse de persona real castellana.

Salamanca

Con motivo de la visita que harán los Reyes a esta capital, para asistir a las fiestas del Centenario de la canonización de Santa Teresa, la Diputación provincial ha organizado brillantes festejos en honor de los Soberanos.

Se dice que también vendrá Su Majestad la Reina doña María Cristina, que tiene deseos de conocer Salamanca.

Con gran animación se han inaugurado los festejos.

En el teatro Bretón debutó la compañía de María Guerrero con «El caudal de los hijos».

El mercado de ganados estuvo algo desanimado.

Santander

Parricidio

En Arenas de Iguña se ha cometido un crimen que ha conternado al vecindario. Un campesino acorraló a un hijo suyo de quince años, matándolo de un escopetazo.

El vecindario quiso linchar al parricida.

Una excursión

El domingo en tren especial, fueron a visitar Castro Urdiales, para estrechar los lazos de aproximación, más de 800 santanderinos, a los que acompañaban el gobernador civil, el alcalde y varios concejales.

En Castro esperaban a los expedicionarios las autoridades y numeroso público y una banda de música.

Se dispararon multitud de cohetes, y hubo aclamaciones de una y otra parte.

A las once de la mañana se dijo una misa solemne, cantando el Orfeón, al estandarte del cual se impuso después la corbata regalada por Santander.

Hubo discursos mutuos muy cordiales.

A la una de la tarde se celebró un banquete en el Ayuntamiento, y a las cinco, una batalla de flores.

Por la noche dieron un concierto las bandas de Santander y Castro, y se dió un banquete de despedida.

El regreso se verificó a las doce de la noche.

León

Riña sangrienta

Por rivalidades del oficio, cuestionaron los mineros Bernardino García y Eleuterio Alvarez, haciendo el primero un disparo que hirió al otro en el pecho, huyendo el agresor sin ser capturado.

El herido se halla en estado satisfactorio.

Valladolid

Las corridas de feria

Esta noche llegarán los toros que han de lidiarse en las tres corridas de feria.

Mañana por la tarde se hará el desencajamiento al estilo de las grandes capitales, en el ruedo de la plaza, si se logran salvar algunas dificultades de poca monta.

SECCIÓN DE MERCADOS

Palencia, 13

Trigo a 72 y 73 reales las 92 libras.

Centeno a 49

Cebada a 40

Avena a 29

Tiempo frío.

Mercado encalmado.

(De nuestros corresponsales)

Medina de Rioseco, 11

Trigos.—Se halla completamente paralizada la contratación en partidas por reatamiento de los compradores. Se hacen ofertas a 73 reales las 94 libras sobre vagón, clase añeja, y las últimas ventas se concertaron a 72.

Las entradas aumentan, como es natural que suceda al terminar las faenas de recolección, calculándose unas 3000 fanegas diarias; de rentasa una buena parte. Los precios flojos: siendo el promedio de ellos 70 reales por 49 libras.

Otros Granos.—Centeno; a 94 reales las 90 libras; cebada, de 40 a 42, las 70; avena, a 28 reales fanega y yerros de 70 a 72.

Harinas y salvados.—Harina única de 23'50 a 24'50 reales aroba según calidad; tercerilla de 16'50 a 18; cuarta, de 11'50 a 15 y salvados a 11.

Queso.—Aun se presentaron dos cargas el jueves pasado, no mere-

ciendo ya ocuparse de este producto hasta la próxima campaña.

Valladolid, 12

Trigos.—Sigue el mismo estado de flojedad en los precios de este grano, con abundante oferta y reatada demanda.

Nuestra plaza pretende hoy por partidas a 75 reales fanega de 94 libras; Palencia, Rioseco y Salamanca, a 73; Arévalo, a 75'50.

Se han hecho operaciones de 15 vagones a 74 sobre estación Valladolid.

Las entradas registradas hoy en las mercados del detall, han sido las siguientes:

Arco, 200, a 74 y 74'50.

Canal, 400, a 73'50 y 74.

Centeno.—De varias procedencias ofrecen partidas en la actualidad, a 50 reales fanega de 90 libras, sin operaciones conocidas.

Cebada.—Los tenedores de partidas hacen ofertas a 42 reales fanega de 70 libras. Se han operado 5 vagones a 41 Palencia.

Avena.—Hay cedentes de partidas a 30 pesetas 100 kilos.

Consulta de medicina natural

Dionisio Martín—Médico Naturista Tratamiento racional y moderno de las enfermedades agudas, y su especial de las crónicas, por la Hidroterapia, Régimen alimenticio, baños de sol y de aire, etc.

Consulta de once a una Plaza Mayor, 16 2.º.—PALENCIA

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 17 de Septiembre hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 17 de Septiembre hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el día 16 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 18 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4) en Santander el día 19 en el Hotel La Ignacia, en Medina del Campo el día 20 en el Hotel La Castellana y en León el día 21

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el **Vino Ona** del Dr. Anestegui. A los pocos días de tomarlo AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VARIOS y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRÍAN se fortifican Las JOVENES AMERICANAS se curan Los NEURÁSTENICOS Los APÓPLEJICOS Los EXHAUSTOS Los ENVEJECIDOS Firmemente recibirán su juventud. Es un vino riquísimo al paladar. De venta en Farmacias y Droguerías.

Ecos de Sociedad

Un ascenso

Entre los decretos de Hacienda firmados ayer por S. M. el Rey, figura uno nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Jaén, a nuestro distinguido y respetable amigo don Alejandro Font, actual interventor de esta provincia.

Al enviarle desde estas columnas nuestra cordial y sincera enhorabuena, hemos de lamentar la ausencia de tan digno funcionario obligada por el ascenso.

Profesión religiosa

En el colegio de los Padres Agustinos de Valladolid hizo ayer su profesión solemne el religioso Fr. Cándido Burgos Ortega, resultando el acto conmovedor.

A las muchas felicitaciones que recibió unimos la nuestra.

Viajeros

Han llegado: Procedente de París, nuestro paisano don Juan de los Bueis y Paredes del Olmo.

De Madrid, don Ildefonso Villalba. De Valladolid, don Mariano Martínez, querido amigo nuestro.

Han salido: Para Burgos, en unión de su distinguida esposa, el ex-senador del reino don García Muñoz Jalón.

Para Gañinas, el diputado provincial don Julio de Prado.

Para Carrión, el propietario don Norberto Arconada.

Para Villoldo, el catedrático de francés del Instituto General y Técnico de León, don Tarsicio Seco.

Para Calabazanos, la distinguida señorita Angelita Antolín.

Para Burgos, don Carlos Díez.

A Amusco, don Emilio de la Plaza.

A Baquerín de Campos, don Antonio Ortiz y señora.

De Enseñanza

Escuela de Artes y Oficios

Esta noche a las siete se reunirán en el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento, la comisión organizadora de la Escuela: Oficial de Artes y Oficios y los señores profesores que componen el claustro de la misma, convocados por el presidente de aquella, doctor don Rafael Navarro.

En la reunión se tratará de la apertura del próximo curso escolar, cuadro de profesores y asignaturas y horas de clase.

Celebramos mucho que tan importante Centro de cultura popular comience su beneficiosa actuación.

UN DESFALCO EN LARACHE

Hallazgo del dinero

La prensa de hoy dice que hace pocos días se descubrió en Larache un desfalco de 1.200.000 pesetas realizado por el capitán de Intendencia señor Jordán.

Iniciadas activamente las pesquisas para averiguar el paradero de dicha cantidad, fué hallada en la noche del viernes último ocultada en el garage Gargallo, donde encierran los automóviles que hacen el recorrido de Larache, Alcázar y Tänger, de cuya empresa formaba parte el capitán Jordán.

Este servicio se ha llevado a cabo por la Guardia Civil que manda el capitán Enriquez.

Procedente de Madrid ha llegado el inspector especial de policía, designado para intervenir en este asunto, que sigue aclarando el Juzgado militar.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral. 101

NOTICIAS Y GACETILLAS

«Castilla la Vieja»

Se ha publicado el número 4 de la revista «Castilla la Vieja», que contiene el siguiente sumario: Don Abilio Calderón, información, con retrato. - Dístico de sonetos, por Serafín Montalvo y Sanz. - Anécdota, por Juan Aragonés. - El general Martín Sedeño, información, con retrato. - Al que leyere, por Segundo Cernuda. - Consejo de guerra, información, con dos fotografías. - El campo de la Verdad en Zamora, por Salvador García de Pruneda, con seis fotografías. - Información gráfica de Segovia. - El que mal anda, cuento. - Los restos de un infante castellano, información, con una fotografía. - Ferias y fiestas en Castilla, con varios fotografías. - Anécdotas de su Majestad Alfonso XIII.

El administrador de la Red Telefónica Urbana nos ruega hagamos conocer a los abonados la necesidad de notificar por escrito a la Administración cuantas deficiencias noten en las comunicaciones, valiéndose del Formulario de Reclamaciones impreso a tal efecto en los listines, a fin de corregirlas rápidamente.

Anoche, el sereno que presta servicio en la Avenida de la República Argentina, observó que en una caseta de ferias se hallaba un hombre solo y gravemente enfermo.

Sin pérdida de momento dió aviso a sus superiores y se dispuso el traslado del enfermo al Hospital de San Bernabé y San Antolín, en cuyo establecimiento falleció a las cinco de la mañana de hoy.

El individuo en cuestión se llamaba, según la cédula personal que tenía en su poder, Pedro Antonio La Fuente, de 73 años y natural de la provincia de Logroño.

Sus compañeros de casetas manifestaron a las autoridades que el citado Pedro llevaba varios días enfermo y asistido por una nieta suya, de 17 años, la cual desapareció el lunes, ignorándose su paradero.

La Inspección de Vigilancia comunicó el suceso al Juzgado de Instrucción, remitiendo a éste 697 pesetas y documentos hallados en las ropas del fallecido.

En Venta de Baños fué detenido por la policía, a la llegada del tren expreso número 4, el conocido caracterista Ricardo Fernández (a) Ricardito, quien ingresó en la cárcel de esta capital a sufrir quincena.

El señor gobernador impuso una multa de diez pesetas al gitano Ramón Dubal, por blasfemo y escandaloso.

Comunica la guardia civil de Ampudia que se celebraron sin novedad en aquella villa dos corridas de vacas, con motivo de las fiestas.

Crónica Municipal

Sin sesión

Por falta de número de concejales, no ha podido celebrarse sesión en la mañana de hoy nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Un telegrama

El alcalde señor Gusano ha recibido el siguiente del Delegado regio de Pósitos que se halla en Málaga: «En V. saludo a la hospitalaria y noble ciudad palentina, reiterándole mi gratitud y afecto. - Estrada»

Espectáculos

Cinema Rojo

Mañana, jueves, se celebrarán sesiones a las seis y cuarto, ocho y cuarto y 10 de la noche, proyectándose los episodios 8.º, 9.º y 10.º de «Elmo el temerario».

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid-Africa-Provincias-Extranjero

De Política (POR TELEFONO)

Madrid, 13

El conflicto de la madera

Se han reunido los obreros a los que alcanza el conflicto iniciado por los patronos del ramo de la madera, resolviendo declarar la huelga general, que alcanzará a 6.000.

Estos obreros se muestran muy optimistas y confían en su triunfo.

No tienen propósito de iniciar violencias, pero dicen que si el hambre llega a sentirse en sus hogares, no pueden responder de lo que ocurra.

Quiebra fraudulenta

Un periódico de la noche acogelrumor de que una Sociedad bancaria declarada en Madrid ha sido declarada en quiebra fraudulenta.

En la Dirección de Orden público y en el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra esa entidad por una estafa de 180.000 pesetas.

No ocurre nada

El subsecretario de la Presidencia nos ha dicho esta mañana que había conversado por teléfono con el señor Sánchez Guerra, que regresará un día de estos de San Sebastián y que aquél le había comunicado que no ocurría nada de particular.

La combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Preguntado acerca de cuándo tendrá lugar la anunciada combinación de Gobernadores, contestó malhumorado: - Cuando lo crea oportuno.

Firma de Guerra

Entre los decretos firmados hoy por S. M. el Rey, correspondientes al ministerio de la Guerra, figuran los siguientes:

Nombrando inspector de Sanidad de la Segunda Región, a don Fidel Lombarda; de la Séptima, a don José Salvat, y de la Octava, a don José Hernández.

Idem auditor de Melilla, a don Esteban Fernández.

Director de la Fábrica Nacional de Toledo al coronel don Angel Sánchez.

Coronel del 10.º Regimiento de Artillería ligera, a don Joaquín Ruiz.

Coronel del 15 Regimiento a don Pedro Torrado.

Coronel del 16, a don José Sánchez.

Coronel del 14º de Artillería pesada a don José Espit.

Destinando al Estado Mayor Central al coronel de infantería don Enrique Ruiz.

Concediendo el empleo inmediato por méritos de campaña a varios capitanes.

Confirmando la concesión de la Medalla militar a un general y varios coroneles y oficiales del Ejército de Africa.

Libertad condicional

También se ha firmado otra disposición concediendo la libertad condicional a 24 reclusos.

El expediente Picasso

El señor Alvarado sigue ultimando los preparativos para la reunión que el día 21 celebrará la Comisión que entiende en el expediente de Picasso.

La labor, según nos dijo el señor Alvarado, es ardua, por estar sometido el expediente de responsabilidades al juicio y sanción del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

De Africa (POR TELEFONO)

Madrid, 13

Sin novedad

Comunica el alto Comisario que no ocurre novedad en ninguna de las zonas.

Las nuevas columnas

En lo sucesivo, las nuevas columnas de este territorio quedarán organizadas en la siguiente forma:

Línea de la derecha, integrada por la primera, séptima y segunda columnas, con residencia en Dar Quebdani y Taxuda, mandadas por el general Palou.

Línea del centro, formada por la sexta, quinta y tercera columnas, con residencia en Dar Drius, Kandussi y Kadur, mandadas por el general Sánchez Ortega.

Línea de la izquierda, compuesta por la cuarta, octava y novena columnas, y batallón de Infantería y grupo de Caballería de instrucción, con residencia en Dar Drius, mandadas por el general Ruiz Trillo.

Cada general se hará cargo del mando de las fuerzas del territorio de su jurisdicción y de las posiciones en él enclavadas, quedando a su cargo la dirección y organización de todos los servicios de retaguardia.

Se ha dispuesto también que el general García Aldavé desempeñe el cargo de presidente de la Junta de Arbitrios. Además tendrá el mando de la plaza y será el segundo jefe de la Comandancia General, encargándose del despacho durante las ausencias del comandante general Iglesias.

De provincias (POR TELEFONO)

Madrid, 13

Embarque de soldados

San Sebastián. - En el puerto de Pasajes han embarcado 1.400 hombres, de distintos regimientos, que van destinados a Marruecos para reemplazar a los de la quinta del 19.

Contra la langosta

Zaragoza. - Se ha celebrado la Asamblea magna organizada para pedir medios con que combatir la plaga de la langosta.

En las conclusiones se pide: que se cumpla rigurosamente la ley de extinción de plagas del campo; que se apruebe el contingente provincial con un 6 por 100 de impuesto como medio único de que todos los Ayuntamientos contribuyan a la extinción de la langosta; que el ministerio de Fomento facilite créditos para el mismo fin.

Venta de uva y mosto

En «Quinta Carmen», Población de Campos, se vende uva a revendedores y a particulares para hacer vino. También se vende mosto. La venta dará principio el día 20. Para contratar, dirigirse a doña Carmen Garrachón, por Frómista, en Población de Campos.

Oferta

de 500 a 1.000 pesetas de premio a quien presente un prófugo que sea útil o facilite señas. Se vende un lote de abono de oveja; una yegua de enganche a carruaje, de 6 años de edad, con dos a tres dedos sobre la cuerda y un perro de presa, color culebra, raza del tamaño mayor que se conoce, de 2 años de edad, propio para resguardo en despoblado que atiende por «Barbán»; en Grijota, Valentín Aparicio.

SINDICATO AGRICOLA REGIONAL

de Carrion de los Condes Operaciones que realiza Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente. Caja de Ahorros. - Se abonan impositivos a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Consulta de enfermedades de los ojos

G. González Alvarez OCULISTA

Mayor pral., 130 al 136 PALENCIA

VISITAD «La Casa Blanca»

donde encontrarán todo el surtido en equipos de niños y ropa blanca de señora.

Especialidad en faldones y gorritos.

Precios económicos. - Mayor pral., núm. 182

Gran Hotel Inglaterra

instalado con todo el confort

PROPIETARIO

MANUEL RODRIGUEZ

Hay garage - Valladolid

Marrodán y Rezola - Logroño

Maquinaria vinícola

Prensas. - Estrujadoras. - Estrujadoras desgranadoras. - Basculas para pesar la uva. - Bombas elevadoras de mosto y uva triturada. - Bombas para trasiego de vinos. - Prensas hidráulicas. - Prensas «VICTORIA» de dos usos. - Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para bodegas, Cooperativas y grandes cosecheros. - Numerosas instalaciones efectuadas. - Se facilitan gratis catálogos y referencias.



ANTRACITAS de Velilla de Guardo

Las mejores para calefacciones e industrias

Venta exclusiva: En el DEPÓSITO de carbones minerales y vegetales JULIÁN RUIPÉREZ GALLEGU. - Calle de Burgos, números 25 y 27 PALENCIA. --- Teléfono núm. 104

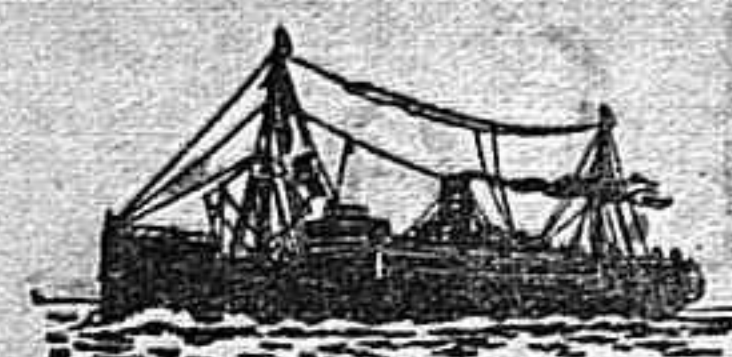
NOTA. - El servicio se hace a domicilio en auto-camiones, directo de mina, lo cual significa una ventaja enorme, aparte de recibir la mercancía sin mermas ni menudos.

No haga sus pedidos sin antes consultar precios y clases a esta su casa.

SAL DE TORREVIEJA

Ha salido con destino al puerto de Santander el vapor «ELVIRA» con un cargamento de sal de todas clases, de aquella procedencia. - Para pedidos, dirigirse a Alvaro Flórez Estrada. - Santander. - Apartado 12.

Con la dentadura sana eternamente se vive y encias color de grana, usando Polo de Orive.



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México y Nueva Orleans.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor "LEERDAM",	Bilbao	19 de Septiembre.
	Santander	20 »
	Coruña	22 »
	Vigo	23 »
Vapor "SPAARNDAM",	Bilbao	10 de Octubre.
	Santander	11 »
	Coruña	13 »
	Vigo	14 »
Vapor "MAASDAM",	Bilbao	30 de Octubre.
	Santander	31 »
	Coruña	2 de Noviembre.
	Vigo	3 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

Cuba	543 Pesetas
México	580 »
Nueva Orleans	700 »

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

- En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
- En Santander.—Don Francisco García.
- En Coruña.—Señores López y Sánchez.
- En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

ACADEMIA

Oteyza y Loma

para el ingreso en la

ESCUELA DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

Libertad, núm. 15, Madrid

EL CURSO DARÁ PRINCIPIO EL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE PRÓXIMO

De los 281 ingenieros que terminaron sus estudios después de establecida esta Academia, 154 han sido preparados en ella. De 170 alumnos que existen hoy en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, 105 han sido preparados en esta Academia. Mayo 1922.

Se remiten reglamentos a quien lo solicite del Sr. Director

El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

Jerónimo Arroyo

- PALENCIA -

Sarpullido-Sarna

y todas las erupciones de la piel se curan radicalmente bebiendo

AGUA DE CUCHO

y aplicación de la pomada

LODOS DE CUCHO

De venta: Farmacia del Dr. Fuentes.

Para las señoras

Pomada Pinedo Infallible contra las grietas de los pechos. - 1,50 el tarro.

PARA TODOS

Thymidental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasquito

Pídase en Farmacias y Droguerías

ATENCIÓN

En la casa compra-venta de la calle de Valentin Calderón, núm. 42, (antes San Juan), encontraréis gran surtido en máquinas de coser y bordar, camas de hierro y madera y demás artículos del ramo. Alberto Gómez, Palencia.

BIDONES de 50 a 100 LITROS

Tubería, Alambre Espino

M. Fernández Pérez. Apartado 180 Fernández y González, 18, SEVILLA

Máquina

para hacer chocolate

Muele almendra y refina; buen uso y condiciones.—SE VENDE.—Informarán en esta Administración.

Finca en venta

Se vende la finca denominada «Los Barcales» en término de Palenzuela, provincia de Palencia, situada a un kilómetro de la estación ferroviaria de Quintana del Puente, compuesta de tierra labrantía, viñedo y árboles frutales, casa y tenadas, con una superficie aproximada de 300 obradas. Para tratar, con don José Ortega Arroyo, en Palencia, calle de Don Sancho, núm. 8, pral.

Atención, vinicultores

Se venden 100 pipas de roble, nuevas, de 12 cántaros; 20 cubas desde 100 cántaros a 250; una partida de aros de cuba, usados; dos prensas para uva y una máquina estrujadora de uva, más 250 bocoyes de roble y y castaño.—Construcción y reparación de envases dentro y fuera de la capital.—Precios sin competencia. Para tratar, con Máximo Cisneros, Muro, 6, Palencia.

Oficial de veterinaria

Se necesita en Fuentes de Nava; Anacleto Carriedo

Se vende

un alambique nuevo para elaborar orujo. Informes, Gregorio López, Fuentes de Nava.

En Cervera de Río-Pisuerga

Se arrienda local destinado a almacén de vinos, sito en la calle de Labradores, de la propiedad de la viuda de don Emiliano Pérez. Las personas que deseen tratar, pueden dirigirse a dicha señora, quien les enterará de las condiciones y precio del mismo.

BUEN NEGOCIO

Por ausentarse su dueño, se traspasa el almacén de vinos de Emiliano Lera Herrero, en Villada, con buena partida de bocoyes de roble americano de 40 cántaros; medios bocoyes de 25 a 30 cántaros y pipas bordalesas de 12 a 14 cántaros; corambres y varios muebles; también se vende un carro de varas y un tiburí con sus correspondientes arcos, todo seminuevo, una partida de cebada, cuatro cerdos y una yegua de cuatro años. Todo se cederá en buenas condiciones. Para tratar, con Emiliano Lera, en Villada (Palencia).

150 ovejas

se venden en Capillas; Apolinar Andrés.

En Revenga

se vende la finca que fue del general Amor, titulada «El Monte», cercada de seto vivo, fosos y arroyos, con 8.000 plantas de viñedo y frutales, 3 obradas de terreno labrantío, casa, palomar y colmenar. Informará Manuel Alvarez.

Un fudre

Se vende, seminuevo, se dará en precio arreglado; informarán, Menéndez Pelayo, 21, piso 2.º

Tercerolas de roble

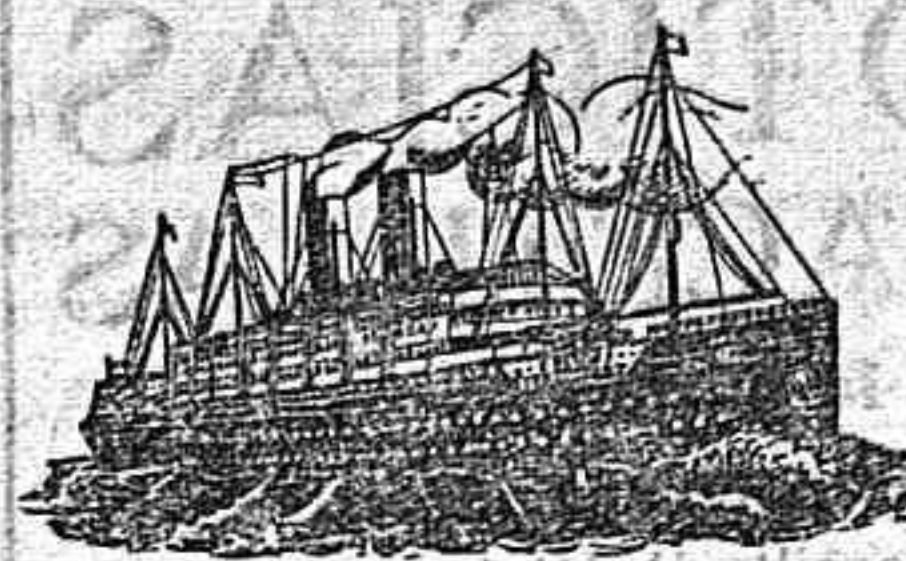
para vino, seminuevas y con perfecta construcción, se venden baratas. También se vende una novilla de 3 años, preñada, y una jata de 9 meses, las dos de pura raza holandesa. Dirigirse a Hilario Sobrino, en Piña de Campos.

Ganado lanar

Se venden 40 ovejas mas 10 crías; informará Juan de Abia, en Calahorra de Boedo.

Chauffeur

Se ofrece joven, con buenos informes. Dirigirse a Avelino Andérez, en Salinas de Pisuerga (Palencia).



Compañía Hamburguesa-Americana

Linea regular mensual de vapores correo

entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

La próxima salida de Santander la efectuarán los magníficos vapores correo de gran porte y dos hélices:

- Vapor «HOLSATIA» el 7 de Octubre.
- Vapor «HAMMOMIA» el 14 de Noviembre.
- Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

1.ª clase, varias categorías, según tarifa.	848'50	927'50
2.ª económica.	566'50	615'00
3.ª clase.		

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación a la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Se venden

un coche familiar «Imperial» de seis asientos; tranco de caballos y guardaniones; todo junto o separado. Informarán en el taller de coches de Maximiliano García, Mayor antigua, núm. 80.

Se venden

3 envases de 200, 150 y 60 cántaros. Razón, en Becerril de Campos, Antonio Martín de los Bueys, calle Butrón.

Almacén en renta

Se arrienda uno en la calle de Colón, núm. 29; darán razón, Colón, núm. 19.

Criado de labranza

Se necesita para mozo mayor de un caserío; dirigirse a Cipriano González, Avenida de la República Argentina, núm. 13, Palencia.

Se vende

LADRILLO y TEJA en el tejaz de Antonio Diez, en Villalcázar de Sirga.

Se necesita

un oficial de zapatería en Alar del Rey.—Agapito Lorenzo.

Se vende

automóvil-ómnibus, marca «Benz», 20 asientos, 35-40 H. P., completamente nuevo; dirigirse a Miguel Valdivieso, en Villadiego (Burgos).

Por haber dejado

LA LABOR, se venden siete bueyes superiores de tres y cuatro años a toda prueba y también trescientas ovejas superiores borregas y cuatrefías y de estas doscientas próximas a parir antes de fin de este mes; al que le interese puede tratar con su dueño don Felipe Virumbrales, en Nava del Rey (Valladolid).

Se venden

cinco vacas, dos recién paridas y dos próximas a parir, y otra parida de 4 meses, una novilla de 22 meses preñada y cuatro jatas, todas de buena raza; para tratar con Antonio Sancho, Astudillo.

Vinagre clarete

se venden 100 cántaros y dos cubas de a 96 cántaros para vino; Martín García, en Grijota.

Embaladores

Se necesitan en la fábrica de chocolates «La Palentina Industrial» de Sanmames y Quijada.—Preferidos de 17 a 19 años.

Se venden

33 ovejas nuevas y 9 corderas; para tratar, con Julián González, en Piña de Campos.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla la plaza de organista sacristán de Padilla de Abajo (Burgos) dotada con 625 pesetas, pagadas de fondos de fábrica y municipal, más los derechos eventuales y libre de médico y botica. Las solicitudes pueden dirigirse al señor cura o al señor alcalde en el improrrogable plazo de 15 días.

El Sindicato

de Boadilla del Camino, venderá en pública subasta el día 17 del corriente, una grada de estrellas marca «Alcajos», de dos cuerpos y seis rodillos, en buen uso. La subasta se celebrará a las once de la mañana, bajo el tipo de 150 pesetas.

Se venden

puertas, ventanas y maderas de desmonte en la Fábrica de mantas de los Sres. Hijos de Ortega Suazo.

Se vende

abono de oveja, superior, en la finca titulada «Pozo-Nava»; para tratar, con su dueño Máximo Ibáñez, en Villotilla.

Automóvil

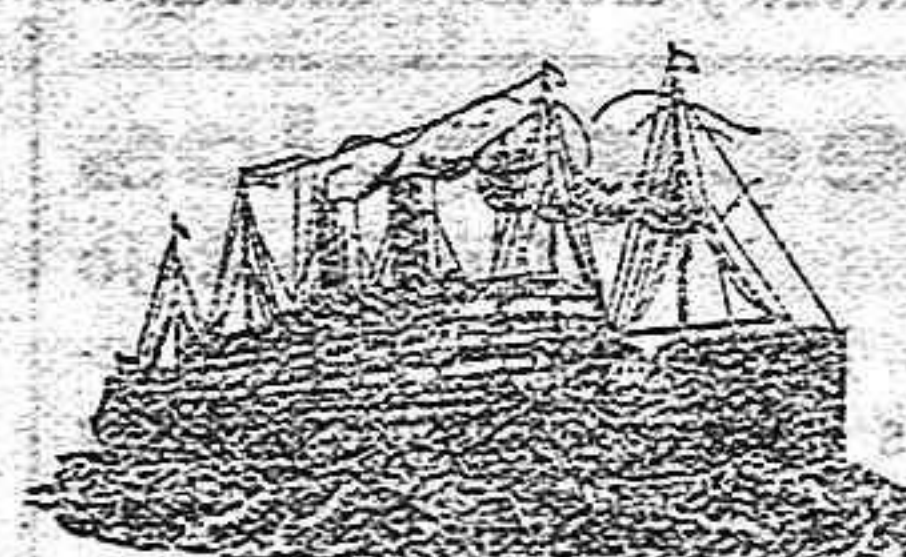
DE AMPUDIA A PALENCIA. A partir del día 19 del corriente, las horas de salida, serán: De Ampudia: a las 8 de la mañana. De Palencia: a las 4 y media de la tarde.

Se venden

80 carros de basura de oveja y algo de yaca, junto o por carros. Informarán en Grijota, Cástor Castro.

EL DÍA DE PALENCIA tiene instalados sus talleres de imprenta en la calle Mayor principal, núm. 15, edificio social de la Federación donde se hace toda clase de impresos

Imprenta de la Federación Católica Agraria



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El día 27 de Septiembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

«CADIZ»

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA.

PRECIOS DESDE SANTANDER	
	Pesetas
Primera clase (individuales)	1.500
Segunda clase	1.350
Segunda económica	1.100
Tercera preferente	850
Tercera ordinaria	500

REBAJAS A FAMILIAS

En primera y segunda clase a las familias que computen 4 pasajes o más se les hará una reducción del 15 por 100.

La siguiente salida la efectuará el vapor «Infanta Isabel» en los primeros días del mes de Noviembre.

IMPORTANTE: También admiten carga con conocimiento directo y transbordo en HABANA para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

En esta Agencia se extienden pasajes para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Brasil, Montevideo y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz ó Barcelona en los vapores de la misma Compañía.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR», SANTANDER.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL AGENCIA DE PALENCIA

Nuevos precios, los más reducidos en la historia de FORD Motor Company S. A. E.

F. A. B. CADIZ

TURISMO (5 pasajeros)	4.165 Ptas.
CAMIÓN	3.910 Ptas.
VOITURETTE	3.960 Ptas.
SEDAN (cerrado 5 pasajeros)	6.990 Ptas.
CHASSIS	3.035 Ptas.
TRACTOR FONDSON	4.260 Ptas.

Los coches FORD nunca han estado tan bajos, su calidad jamás ha sido tan alta

Stok permanente de piezas de repuesto y equipos legítimos FORD que hacen que su coche no esté nunca parado

Bandajes macizos de las marcas más acreditadas

Única Prensa hidráulica instalada en Palencia, para la colocación de bandajes macizos

Colocación gratis

Stok permanente de cubiertas y cámaras de las mejores marcas.—Depósito de aceites para automóviles y toda clase de maquinaria—Accesorios, gasolina

Servicio permanente de automóviles de alquiler a 0'90 ptas. kilómetro

Agentes oficiales para Palencia y su provincia:

Calderón y Mateo

EXPOSICIÓN y OFICINAS:

Mayor principal, núm. 2

GARAGE y TALLERES:

Avenida de Manuel Rivera